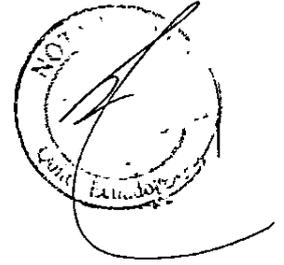


Quito, 31 de octubre de 2016



Señor
Daniel Alfredo Rodas Zambrano
Presente

De mi consideración:

La junta general Universal de socios de NUTRAVA CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de tres años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

NUTRAVA CIA. LTDA. Se constituyó por escritura pública celebrada el 12 De octubre de 2016, en la Notaría vigésimo octava del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 26 de octubre del mismo año.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,

Santiago Andrés Córdova Dávalos
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En esta misma fecha y lugar, acepto el cargo.

Daniel Alfredo Rodas Zambrano
C.I. 171548712-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16546
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NUTRAVA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RODAS ZAMBRANO DANIEL ALFREDO
IDENTIFICACIÓN:	1715487128
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO (Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4701 DEL 26/10/2016.- NOT. 28 DEL 12/10/2015 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍAS(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Útiles(es)
Quito a, _____ 1 DTC 2016



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

